



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, a través de los organismos que considere pertinentes, informe a esta Honorable Cámara las siguientes cuestiones acerca del Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Plaza Constitución – La Plata, programa BID N° 2982/OC–AR:

1. Porcentaje general de avance en las obras, inversión realizada hasta el momento, inversión total estimada y fuente de financiamiento utilizada.
2. Estado de las obras complementarias, en especial **los paso bajo nivel**, indicando denominación de la obra, ubicación geográfica, fecha de inicio, fecha estimada de finalización, porcentaje de avance a la fecha del presente informe.
3. Respecto a las estaciones de **Hudson, Pereyra, Gonnet, Ringuelet y Tolosa**, explicita qué obras están planificadas, cuáles se licitaron, cuáles se están ejecutando, en qué porcentaje de avance se encuentran y cuáles son los plazos de finalización.

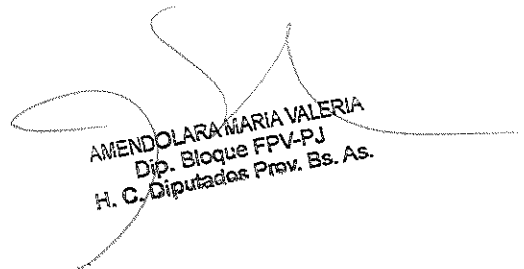
En caso de que no se estén realizando trabajos en alguna de las estaciones mencionadas al momento de confeccionar la respuesta a esta solicitud, indique los motivos y en qué plazos está contemplado avanzar.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

4. Respecto a la estación de trenes de **La Plata**, detalle las obras de remodelación y puesta en valor a realizarse. Indique cuáles se licitaron, cuáles se están ejecutando, en qué porcentaje de avance se encuentran y cuáles son los plazos de finalización.
5. Fecha aproximada en que estará finalizado el Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Plaza Constitución – La Plata.
6. Fecha aproximada en que el servicio Plaza Constitución – La Plata estará plenamente operativo.
7. Cualquier otro dato que considere de interés con la cuestión planteada.


AMENDOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El “Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca Ramal Plaza Constitución – La Plata, programa BID N° 2982/OC–AR” tiene por objeto principal la renovación y electrificación del servicio ferroviario de pasajeros del Ramal Plaza Constitución – La Plata del Ferrocarril General Roca y, específicamente, contribuir a la reducción de tiempos de viajes y niveles de accidentalidad y la mejora de la confiabilidad y confort del servicio, incrementando como resultado la participación modal de este ramal ferroviario en el transporte de pasajeros del corredor Buenos Aires - La Plata.

A 23 meses de la suspensión del ramal del Tren Roca a la Capital Provincial, aún no existen certezas sobre la finalización de las obras que ya debería estar concluidas y que cambiarán la calidad de vida de miles y miles de bonaerenses.

A comienzos de este año, el Gobierno Nacional anticipó que el servicio ferroviario al que refiere este expediente (inhabilitado desde septiembre de 2015) se reanudaría durante el mes de julio del corriente. Esto estuvo lejos de ocurrir, y hace un mes se recalcularon los plazos y se extendieron a fines de agosto, meta que también asoma como difícil de alcanzar.

Actualmente, los servicios del ferrocarril Roca unen Constitución con Villa Elisa -dos veces por hora- y City Bell -una vez por hora-. Para llegar a la estación de 1 y 44, los usuarios deben hacer un trasbordo y seguir en los colectivos del servicio alternativo, debiendo soportar las inclemencias del tiempo, esperas y, en horas clave, viajar parados.

Agrava esta situación la falta de información oficial. Desde esta Cámara hemos solicitado detalles sobre las obras y plazos (*expedientes: D3078 /16-17, D4622 /16-17, D4811 /16-17, D4899 / 16-17, D1139 /17-18*) para poder llevar alguna certeza a los usuarios, pero a pesar del acompañamiento de los diversos bloques políticos, no hemos recibido ninguna respuesta.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Algunos datos del año pasaban daban cuenta de una marcada subejecución de fondos. Según las cifras de la Dirección de Evaluación Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, en el primer semestre de 2016 apenas se habría ejecutado el 9,7% de los 13.307 millones de pesos destinados a la mejora del ferrocarril Roca. La subejecución también afectaba al crédito del BID, principal fuente de financiamiento de la obra. A ello se sumaba una marcada subejecución de los fondos presupuestados para el tendido de catenarias y viaducto Ringuelet. Sobre un total de 1.000 millones, se habría utilizado el 24,8%.

Todas estas mejoras significarán un cambio sustantivo en la calidad de vida de los usuarios que realizan actualmente 35 millones de viajes anuales en el Ramal, tal como ya viene sucediendo en el trayecto Constitución – Berazategui, donde las nuevas unidades se encuentran en servicio y la demanda de pasajeros ha crecido aproximadamente un 40%.

Considerando que la prestación del servicio público de transporte es de aquellas actividades con mayor incidencia en la calidad de vida diaria de la población y es una obligación del Estado garantizar una movilidad sostenible que responda a las necesidades económicas, sociales y ambientales.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.


ANADOLARA MARIA VALERIA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.